



**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo**
UDELAR

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

129.

(Exp. N° 030010-000003-22) (Dist. N° 3178/22) - 1° Tomar conocimiento y agradecer el informe realizado por la Dirección General Jurídica respecto al alcance de los conceptos de laicidad y de actividad proselitista en las normas constitucionales y en la propia normativa vigente.

2° Hacer llegar el informe a la intergremial de FADU.

3° Dar amplia difusión del mencionado informe.

12 votos - unanimidad.